

sentado D. Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Manuel de Burgos y Mazo, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado D. José Marina Vega, Teniente general de Ejército, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado D. Manuel Flórez y Carrió, Contraalmirante de la Armada, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda Me ha presentado D. Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Gobernación Me ha presentado D. José Sánchez-Guerra Martínez, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Me ha presentado don Rafael Andrade y Navarrete, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Fomento Me ha presentado D. Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Joaquín Fernández Prada, Senador del Reino,

Vengo en nombrarle Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Juan de la Cierva y Peñafiel, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Amalio Gimeno y Cabañas, Senador del Reino,

Vengo en nombrarle Ministro de Marina.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Juan Ventosa Calvell, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Hacienda.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

En atención á las circunstancias que concurren en D. José Baamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala,

Vengo en nombrarle Ministro de la Gobernación.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Felipe Rodés Paldrich, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Niceto Alcalá Zamora, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Fomento.

Dado en Palacio á tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Manuel García Prieto.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro público.

SECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

Cambio de la cotización de efectos públicos en el mes de Octubre anterior, según los datos facilitados por la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Deuda perpetua interior al 4 por 100, 75,705.

Idem íd. exterior al 4 por 100, 84,040.

Idem amortizable al 4 por 100, 85,754.

Idem íd. al 5 por 100, 94,523.

Idem íd. al 5 por 100 (emisión de 1917), 93,870.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, 103,748.

Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, 97,494.

Idem íd. al 5 por 100, 104,543.

Madrid, 2 de Noviembre de 1917.—El Director general, Eduardo Ródenas.